 UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	Contratación de Personal con cargo a Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo.	Detalles del Proyecto, Contrato y Proceso Selectivo.
--	--	---

DATOS DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO


Primer Apellido: CLOUET	Segundo Apellido:	Nombre: RICHARD	DNI/Pasaporte: X1916796E
Departamento, Centro, Instituto o Unidad de destino: VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN		Cargo: VICERRECTOR	
Título del Programa: PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL CON TERCEROS PAÍSES			Fecha y firma (*)
			Nº de trabajadores 1

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Requisitos	Titulación Académica: TÉCNICO SUPERIOR FP3, DIPLOMADO O INGENIERO TÉCNICO PACP2			
	Otros requisitos: NIVEL DE FRANCÉS B1 NIVEL DE INGLÉS B1			
Baremo	Criterios de Valoración		Puntuación	
	EXPERIENCIA DEMOSTRABLE EN GESTIÓN Y JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA DE PROYECTOS EUROPEOS PROCEDENTES DE PROGRAMAS PCT-MAC, POCTEFEX, ERASMUS MUNDUS, ERASMUS +		3	
	PARTICIPACIÓN EN ALGUN PROYECTO EUROPEO, PCT-MAC, POCTEFEX, ERASMUS MUNDUS, ERASMUS +		1 punto por proyecto	
	CONOCIMIENTOS DE OFIMÁTICA (Principalmente Microsoft Excel)		2	
	EXPERIENCIA DEMOSTRABLE EN PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (NEGOCIADOS CON O SIN PUBLICIDAD, ABIERTOS, ETC)		1	
	NIVEL PORTUGUÉS		A1	0.5
			A2	1
			B1	1.5
B2			2	
NIVEL INGLÉS		B2	1	
NIVEL FRANCÉS		B2	1	

DATOS DEL CONTRATO

Contrato en sustitución de una baja por incapacidad temporal y baja maternal, así como posterior permiso por acumulación de lactancia en jornada de trabajo remunerado para el desarrollo de las siguientes actividades:			
<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo en la gestión administrativa y económica y justificación de gastos. Facturación y e informes de pagos, control de presupuestos. Elaboración y presentación de justificaciones y reembolsos. - Elaboración de modificaciones presupuestarias, y elaboración de informes económicos intermedios y finales - Coordinación de reuniones, eventos y desplazamientos de los técnicos de los proyectos 			
Duración estimada del contrato: Mientras dure el permiso de maternidad y posterior permiso por acumulación de lactancia en jornada de trabajo remunerado. Así como en el supuesto caso de baja por incapacidad temporal por riesgo en el embarazo y excedencia por cuidado de hijo, todo ello sin interrumpir.	Jornada semanal: 37,5 h.	Horario: 08:00 a 15:30 DE LUNES A VIERNES.	
Fecha de Inicio prevista 01 septiembre 2018	Fecha finalización prevista - - 2018	Cantidad estimada mensual bruta a percibir(**) 1031,44+350= 1381,44€	
Cofinanciado con fondos FEDER (marcar con X si o no) Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		Coste total del contrato 1824.88€ Mensual	

 UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	Contratación de Personal con cargo a Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo.	Detalles del Proyecto, Contrato y Proceso Selectivo.
--	--	---

(*)Este documento lo deberá firmar el responsable del proyecto. La firma comporta la autorización para cargar el coste de publicidad y restantes gastos de la convocatoria al presupuesto del proyecto.

(**)Se deberá acompañar documento de cálculo del coste del contrato emitido por la Subdirección de Retribuciones.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Presidente	Primer Apellido: CLOUET	Segundo Apellido:	Nombre: RICHARD
Secretario	Primer Apellido: DE LEÓN	Segundo Apellido: LEDESMA	Nombre: JAVIER
Vocal	Primer Apellido: ROMEO	Segundo Apellido: MALANDA	Nombre: SERGIO

PROCEDIMIENTO

Tras la publicación de la resolución definitiva de admitidos y excluidos en base a los requisitos, se procederá a comprobar y evaluar las acreditaciones de la documentación presentada dando lugar a la publicación de la Resolución de Méritos. Seguidamente, se procederá a la fase de prueba en el CUCID. Aquellos que obtengan una puntuación de entre 6-8 puntos en dicha prueba, pasarán a la fase de entrevista. La fase de entrevista contará con una puntuación máxima de 6 puntos.

En este proceso selectivo se generará una lista de reserva con los candidatos que hayan superado la puntuación mínima por si hubiera necesidades de sustitución o de cubrir un nuevo puesto con idénticas funciones en el marco de dicho proyecto.